ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

ADENDA No. 01

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

No: SBS 4146.010.32.1.0404-2023

OBJETO: Prestar el servicio de transporte público terrestre automotor especial y de carga para garantizar el desplazamiento del equipo de trabajo de la Secretaría de Bienestar Social.

El Distrito Especial de Santiago de Cali – Secretaria de Bienestar Social, en desarrollo del proceso de Convocatoria Pública No. 4146.010.32.1.0404-2023, actuando al servicio de los intereses generales y en aplicación a los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, imparcialidad y publicidad consignados en el artículo 209 de la Constitución Nacional, expide la presente adenda, previas las siguientes consideraciones:

1. Que la Entidad publicó el día 31 de mayo de 2023 en la plataforma del SECOP II el proceso de Convocatoria Pública, junto con los documentos precontractuales contenidos en la invitación, el pliego, análisis del sector, los estudios previos, los formatos anexos pertinentes y el certificado de disponibilidad

2. Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 permite de oficio o a petición de parte, que las Entidades Estatales puedan realizar modificaciones y/o aclaraciones a través de Adendas.

3. Que el artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015 determina: “Cronograma: Documento en el cual la Entidad Estatal establece las fechas, horas y plazos para las actividades propias del Proceso de Contratación y el lugar en el que estas deben llevarse a cabo”.

4. Que se hace necesario expedir la presente Adenda No. 1 al proceso de Convocatoria Pública No. 4146.010.32.1.0404-2023 con la finalidad de modificar el cronograma, Por lo anterior, y conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1. del Decreto 1082 de 2015 se expide la presente Adenda No. 1, en los siguientes términos:

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso de Convocatoria Pública –No. 4146.010.32.1.0404-2023, que se encuentra consignado en el numeral 1.13. de los pliegos definitivos, el cual quedará conforme el cronograma del Proceso a través de la plataforma Secop II.

PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA **No: SBS 4146.010.32.1.0404 -2023**		
Actuación	**Fecha**	**Hora**
Publicación del proceso	31/05/2023	Hasta 17:00
Presentación de Observaciones	06/06/2023	Hasta 17:00
Manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	8/06/2023	Hasta 17:00
Respuesta a Observaciones, Publicación de aviso a limitación MiPymes	8/06/2023	Hasta 17:00
Pliego definitivo y apertura del proceso	9/06/2023	Hasta 17:00
Manifestación de interés	13/06/2023	Hasta 17:00
Presentaciones de observaciones ante el pliego definitivo	15/06/2023	Hasta 17:00
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	26/06/2023	Hasta 17:00
Plazo máximo para expedir adendas	26/06/2023	Hasta 17:00
Presentación de Ofertas	27/06/2023	Hasta 17:00
Apertura de sobres	27/06/2023	Hasta 17:03
Informe de presentación de ofertas	27/06/2023	Hasta 17:08
Publicación Informe Evaluación	29/06/2023	Hasta 17:00
Observaciones al Informe de Evaluación	04/07/2023	Hasta 17:00
Publicación del acto administrativo de adjudicación o declaratoria desierta	06/07/2023	Hasta 17:00
Firma del contrato	07/07/2023	Hasta 17:00
Entrega de las garantías de ejecución del Contrato	10 /07/2023	Hasta 17:00
Aprobación de Pólizas de ejecución del Contrato	11/07/2023	Hasta 18:00

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

SEGUNDO: Los demás documentos del proceso de Convocatoria Pública –No. 4146.010.32.1.0404-2023, que no hayan sido modificados con la presente adenda continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento. El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

MARIA FERNANDA PENILLA QUINTERO
Secretaria de Despacho Secretaría de Bienestar Social

Proyectó: Equipo estructurador
Reviso: David Ballesteros Palechor- Abogado Contratista
Aprobó: Willian Ferney Ortiz Franco – Jefe de apoyo a la unidad